

Resolución de Decanato **279 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.728/2025. Aprueba proyecto de Tesis Profesional de la
estudiante Ayelen María Belén Aguaisol Ramírez, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
06/04/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTAS:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Ayelén María Belén Aguaisol Ramírez - LU: 416.664 - DNI: 41.811.263, de la carrera Geología - plan de estudios 2010, solicitando aprobación del proyecto de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 19º Anexo I de la Resolución CD 90/2025-NAT-UNSa, aprobatoria del reglamento vigente.

Que a fs. 16, la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología, aconseja aprobar el tema de trabajo como así también la metodología, aprobar la designación de la Dirección y Tribunal evaluador.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

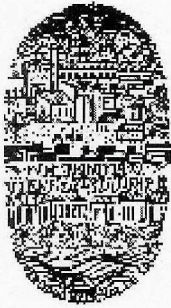
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desarrollará la estudiante Ayelén María Belén Aguaisol Ramírez - LU: 416.664 - DNI: 41.811.263, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: “Análisis espacio-temporal de cambios en el uso y cobertura del suelo (LULC) en Cafayate (Salta), mediante la plataforma Google Earth Engine (GEE)”.

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesis Profesional a la Dra. Emilce Bustos.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Ayelén María Belén Aguaisol Ramírez - LU: 416.664 - DNI: 41.811.263, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. JOSÉ EDUARDO SASTRE
DR. ALEJANDRO ARAMAYO
LIC. CARLOS BIANCHI



Resolución de Decanato **279 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.728/2025. Aprueba proyecto de Tesis Profesional de la
estudiante Ayelen María Belén Aguisol Ramirez, carrera Geología - plan 2010
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
06/04/2026

SUPLENTES: GEOL. REINHOLD SIEGFRIED GUILLERMO WEIGERT
 GEOL. JORGE DAVID AFRANLLIE
 DRA. VERÓNICA ROCÍO MARTINEZ

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, directora, estudiante y siga a Dir. Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES